BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Capacitación separación en la fuente Conjunto residencial Atlanta II en Articulación con Gestión del riesgo.

Fecha: 16-07-2025

Hora de inicio: 2:50pm

Hora de finalización: 5:30pm

Modalidad: [X] Presencial [ ] Virtual [ ] Telefónica [ ] Mixta

Lugar: Atlanta II Kr 49B 586-05 Sur

Dependencia: Separación en la fuente proyecto 2240

Nombre del Responsable: Alejandra Recto

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1010222455	Alejandra Recto	—	ALCB-Amb			X						X	3002740761	
CC	1031135766	CESAR PARRADO	—	ALCB-GR					X				X	3197563013	CESAR P.
CC	1033799142	Angie Nataly Herrera	—	ALCB-GR					X				X	3144701890	ANGIE HERRERA
CC	79.513.534	JUAN PULIDO	—	ALCB-GR					X				X		
CC	1012369829	Jesus Duval	-o-	ALCB-GR					X				X	3106748961	
CC	52105582	Alexandra Camacho	Alexa	ALCB									X	3232938548	
CC	1001313399	Lizeth Vela Sarabia	Lizeth	ALCB					X				X	3502424646	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, confirma a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3358000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver MAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en: https://gobiernobogota.gov.co/comisor/sistema-integrado-de-gestion-mig

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 16 de julio de 2025, el equipo de Separación en la Fuente y de Gestión del Riesgo hizo encuentro en la Alcaldía Local Ciudad Bolívar para hacer despliegue al Conjunto residencial Atlanta II, ubicado en la dirección Kr 49B No 58G-05 Sur, barrio La Conica con el fin de realizar la capacitación en separación en la fuente y manejo adecuado de residuos y en Plan Familiar de Emergencias

Se da inicio a la capacitación donde el equipo de Gestión del Riesgo da inicio, en Temas relacionados con identificación de riesgos y amenazas, plan familiar de emergencias, K-I de emergencias, entre otros Temas.

Posteriormente, se da inicio a la capacitación en manejo adecuado de (emergencias) residuos donde se Trataron los siguientes Temas:
- Separación en la fuente
- Afectaciones a la salud y el ambiente por el inadecuado manejo de residuos
- Importancia del manejo adecuado de residuos
- Línea 195 Limpia → Recolección de escombros y residuos voluminosos
- Residuos Posconsumo, ecopuntos, Rutas posconsumo (Visor geográfico ambiental)

Posteriormente, se llevo a cabo una evaluación con el fin de retroalimentar lo expendido y evaluar los conocimientos adquiridos.
Para finalizar, se llevo una "dinamica de juego "concentrese" para reforzar los conocimientos adquiridos, al igual el area de gestión del riesgo desarrollo una actividad lúdica.

Insumos utilizados:
- Video beam → Para Proyectar las diapositivas.
- Bolsas negras y blancas (24 unidades cada color) → Como incentivo a los participantes

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas con generen formularios.
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Entrega de 30 refrigerios → se realizo la entrega al finalizar la actividad
- Numero de personas capacitadas: 24 → 9 hombres
  15 mujeres
  → 2 miembros de la administración
- → Se realizo invitación a participar en el segundo encuentro de la capacitación el proximo 23 de julio de 2025 (miercoles) a las 3:00 PM

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que ofrecen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y/O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Capacitación separación en la Fuente Conjunto Residencial Atlanta II - En articulación con Gestión del Riesgo

Fecha: 16-Julio-2025 | Hora de inicio: 2:30 pm | Modalidad: X Presencial __ Virtual __ Telefónica __ Mixta

Lugar: Atlanta II K-49B 586-05 Sur | Hora de finalización: 5:30 pm

Dependencia: Separación en la Fuente proyecto #2240 | Nombre del Responsable: Alejandra Prieto

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (forma legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria (Junta de Acción Comunal)? SI/NO	FIRMA
CC	23783354	Martha Saavedra	—	3114691811	19	U	43	B	A	A	G	H	NA	NO	
CC	16476589	Carlos Gonzalez	—	3213179372	19	U	69	A	B	A	G	H	NA	NO	
CC	23607306	Maria Contreras	—	3054004313	19	U	69	B	A	A	G	H	NA	NO	
CC	51797628	Jeannette Roa	—	3208442503	19	U	62	B	A	A	G	H	NA	NO	
CC	41703382	Rosa Montealegre	—	3208479937	19	U	74	B	A	A	G	H	NA	NO	
CC	51598259	Maria Buritica	—	3155722937	19	U	65	B	A	A	G	H	NA	NO	
CC	51781512	Lilian Morales	—	3112S013	19	U	61	B	A	A	G	H	NA	NO	
CC	41742406	Maria Parra	—	3146860247	19	U	66	B	A	A	G	H	NA	NO	
CC	19196835	Jose Castillo	—	3118936479	19	U	72	A	B	A	G	H	NA	NO	
CC	39633697	Teresa de Jesus	—	3132308242	19	U	63	B	A	A	G	H	NA	NO	
CC	80744252	John A. Paez W	—	3045477561	19	U	—	A	B	A	G	H	NA	NO	
CC	1001395859	Brayan D. Torres M.	—	3058141562	19	U	22	A	B	A	G	H	NA	NO	
CC	1013662855	Erika Nuñez		3132864190	19	U	29	B	A	A	G	H	NA	NO	no Firma
CC	1019091355	Leidy Silva	—	3112486l2	19	U	33	B	A	A	G	H	NA	NO	
CC	1177619	Julio Vega	—	3107900265	19	U	—	A	B	A	G	H	NA	NO	
CC	20922037	Inmaris Arias	—	3143404406	19	U	—	B	A	A	G	H	NA	NO	

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://sivia.gobiernobogota.gov.co/contentvisisema-integrado-de-gestion-sdg

A. Urbano B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenino D. Transmasculino E. No binarie F. Prefiero responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. Prefiero responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Rom C. Raizal D. Negro(a) Afrocolombiano E. Palenquero(a) F. No deseo responder G. Ninguno	A. Físico B. Auditivo C. Visual D. Cognitivo E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguno	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino a C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Capacitación separación en la fuente: Conjunto Residencial Atlanta II - En articulación con Gestion del riesgo

Fecha: 16-julio-2025

Hora de inicio: 2:50pm

Hora de finalización: 5:30pm

Modalidad: X Presencial; ___ Virtual; ___ Telefónica; ___ Mixta

Lugar: Atlanta II Kr 49B 586-05 Su-

Depeadencia: Separación en la fuente proyecto #2240

Nombre del Responsable: Alejandra Reato

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Juridico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ETNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
cc	3[illegible]966	Gloria Florcán	—	3124368321	19	U	—	B	A	A	G	H	NA	Si	*
cc	69020827	Ruth Tigue	—	3012804459	19	U	—	B	A	A	G	H	NA	Si	*
cc	1024592755	Daniela Joya	—	3194075141	19	U	—	B	A	A	G	H	NA	No	Daniela Joya
cc	1210494[illegible]	Raul Muir C	—	3118490842	19	U	—	A	B	A	G	H	NA	NO	ALuiseC
cc	19151044	Jairo Yada	—	3204507859	19	U	—	A	B	A	G	H	NA	NO	
cc	80010520	Pedro Molano	—	3132718057	19	U	46	A	B	A	6	H	NA	No	Pedro Molano
CC	3952690	Lilia Molano	—	3232461866	19	U	77	B	A	A	6	H	NA	No	Lilia Molano
CC	1062428697	YEINER MANCHEGO	—	3114210118	19	U	24	A	B	A	6	H	NA	No	YEINER

Convenciones:

A. Cisgenero B. Trans	Edad completa	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenino D. Transmasculino E. No binario F. No quiero responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual O. Pansexual E. No quiero responder	A. Indígena B. Gitano o Rrom C. Raizal O. Negro, Afrocolombiano E. Palenquero F. No quiero responder G. Negro	A. Física B. Auditiva C. Visual O. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que como los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

- Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg


16/07/2025 3:32:40 p. m.
49b98 Calle 59a Bis Sur
Ciudad Bolívar
Bogotá
4.580254999999999 -74.153745
Carrera 51
Carrera 51
AD. BOLÍVAR
LA CORUÑA
Carrera 45a
Google


Información
Bogotá | 16 de julio de 2025, 3:46 p. m.


Bogotá | 16 de julio de 2025, 4:31 p. m.


Bogotá | 16 de julio de 2025, 5:07 p. m.


Bogotá | 16 de julio de 2025, 5:20 p. m.


Bogotá | 16 de julio de 2025, 5:26 p. m.


Bogotá | 16 de julio de 2025, 5:22 p. m.



Bogotá | 16 de julio de 2025, 4:30 p. m.

ALCALDÍA LOCAL CIUDAD BOLIVAR

COMPONENTE SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Nombre: Julio Vega

Cedula: 1.177619.

Fecha: 07 16 2025

5/5

EVALUACIÓN

(PRIMER ENCUENTRO)

1. ¿En que bolsa se debe depositar los residuos aprovechables?:

a. Bolsa verde
b. Bolsa Negra ✓ 1
X c. Bolsa blanca

2. ¿En qué bolsa se debe depositar los residuos orgánicos?

a. Bolsa negra
X b. Bolsa verde ✓ 1
c. Bolsa blanca

3. ¿Los residuos de barrido y limpieza se deben depositar en la bolsa negra?

X a. Verdadero ✓ 1
b. Falso

4. ¿Por qué es importante la separación en la fuente?

X a. Reducimos la contaminación del suelo, aire y agua, dignificamos la labor de los recuperadores de aseo, disminuimos la extracción de los recursos naturales, entro otros. ✓ 1

b. Para que lleguen más residuos al relleno sanitario Doña Juana

c. Porque es una moda

5. ¿A que número debemos llamar para solicitar la recolección de los escombros o residuos voluminosos?

110. ✓ 1

ALCALDÍA LOCAL CIUDAD BOLIVAR

COMPONENTE SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Nombre: Barbara Ana Teresa

Cedula: 23'607.306.

Fecha: 16-07-25

5/5

EVALUACIÓN

(PRIMER ENCUENTRO)

1. ¿En que bolsa se debe depositar los residuos aprovechables?:

a. Bolsa verde ✓ 1
b. Bolsa Negra
c. Bolsa blanca ✗

2. ¿En qué bolsa se debe depositar los residuos orgánicos?

a. Bolsa negra
b. Bolsa verde ✗ ✓ 1
c. Bolsa blanca

3. ¿Los residuos de barrido y limpieza se deben depositar en la bolsa negra?

a. Verdadero ✗ ✓ 1 ✓
b. Falso

4. ¿Por qué es importante la separación en la fuente?

✗ a. Reducimos la contaminación del suelo, aire y agua, dignificamos la labor dè los recuperadores de aseo, disminuimos la extracción de los recursos naturales, entro otros. ✓ 1

b. Para que lleguen más residuos al relleno sanitario Doña Juana

c. Porque es una moda

5. ¿A que número debemos llamar para solicitar la recolección de los escombros o residuos voluminosos?

No 110 ✓ 1

ALCALDÍA LOCAL CIUDAD BOLIVAR

COMPONENTE SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Nombre: TRYA ARIAS MARYANMorales

Cedula: 20922038 51781512

Fecha: 16-07-2028 3115002503

5/5

EVALUACIÓN

(PRIMER ENCUENTRO)

1. ¿En que bolsa se debe depositar los residuos aprovechables?:

a. Bolsa verde
b. Bolsa Negra
c. Bolsa blanca X ✓ 1

2. ¿En qué bolsa se debe depositar los residuos orgánicos?

a. Bolsa negra
b. Bolsa verde X ✓ 1
c. Bolsa blanca

3. ¿Los residuos de barrido y limpieza se deben depositar en la bolsa negra?

a. Verdadero X ✓ 1
b. Falso /

4. ¿Por qué es importante la separación en la fuente?

a. Reducimos la contaminación del suelo, aire y agua, dignificamos la labor de los recuperadores de aseo, disminuimos la extracción de los recursos naturales, entro otros. ✓ 1

b. Para que lleguen más residuos al relleno sanitario Doña Juana

c. Porque es una moda

5. ¿A que número debemos llamar para solicitar la recolección de los escombros o residuos voluminosos?

Línea 110 ✓ 1

ALCALDÍA LOCAL CIUDAD BOLIVAR

COMPONENTE SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Nombre: Jairo Yara / Gloria Florián

Cedula: 19151044 / 35491966

Fecha: 16 de 07/25

5/5

EVALUACIÓN

(PRIMER ENCUENTRO)

1. ¿En que bolsa se debe depositar los residuos aprovechables?:

   a. Bolsa verde
   b. Bolsa Negra ✓ 1
   X Bolsa blanca

2. ¿En qué bolsa se debe depositar los residuos orgánicos?

   a. Bolsa negra
   X Bolsa verde ✓ 1
   c. Bolsa blanca

3. ¿Los residuos de barrido y limpieza se deben depositar en la bolsa negra?

   X Verdadero ✓ 1
   b. Falso

4. ¿Por qué es importante la separación en la fuente?

X Reducimos la contaminación del suelo, aire y agua, dignificamos la labor de los recuperadores de aseo, disminuimos la extracción de los recursos naturales, entro otros. ✓ 1

b. Para que lleguen más residuos al relleno sanitario Doña Juana

c. Porque es una moda

5. ¿A que número debemos llamar para solicitar la recolección de los escombros o residuos voluminosos?

Lime 110 ✓ 1

ALCALDÍA LOCAL CIUDAD BOLIVAR

COMPONENTE SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Nombre: Pedro Molano - Lilia Molano

Cedula: 80010920 -

Fecha: 16-09-2025

EVALUACIÓN

(PRIMER ENCUENTRO)

1. ¿En que bolsa se debe depositar los residuos aprovechables?:

a. Bolsa verde
b. Bolsa Negra
x. Bolsa blanca ✓ 1

2. ¿En qué bolsa se debe depositar los residuos orgánicos?

a. Bolsa negra
x. Bolsa verde ✓ 1
c. Bolsa blanca

3. ¿Los residuos de barrido y limpieza se deben depositar en la bolsa negra?

x. Verdadero ✓ 1
b. Falso

4. ¿Por qué es importante la separación en la fuente?

x. Reducimos la contaminación del suelo, aire y agua, dignificamos la labor de los recuperadores de aseo, disminuimos la extracción de los recursos naturales, entro otros. ✓ 1

b. Para que lleguen más residuos al relleno sanitario Doña Juana

c. Porque es una moda

5. ¿A que número debemos llamar para solicitar la recolección de los escombros o residuos voluminosos? 110 ✓ 1

ALCALDÍA LOCAL CIUDAD BOLIVAR

COMPONENTE SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Nombre: H. Leuida Buritica / Lady Silva Rosa Montealegre

Cedula: 51598259 / 1.019.071.355 / 41703332

Fecha: julio 16 - 2025

5/5

EVALUACIÓN

(PRIMER ENCUENTRO)

1. ¿En que bolsa se debe depositar los residuos aprovechables?:

a. Bolsa verde
b. Bolsa Negra
X Bolsa blanca ✓ 1

2. ¿En qué bolsa se debe depositar los residuos orgánicos?

a. Bolsa negra
X b. Bolsa verde ✓ 1
c. Bolsa blanca

3. ¿Los residuos de barrido y limpieza se deben depositar en la bolsa negra?

X a. Verdadero ✓ 1
b. Falso

4. ¿Por qué es importante la separación en la fuente?

X a. Reducimos la contaminación del suelo, aire y agua, dignificamos la labor de los recuperadores de aseo, disminuimos la extracción de los recursos naturales, entro otros. ✓ 1

b. Para que lleguen más residuos al relleno sanitario Doña Juana

c. Porque es una moda

5. ¿A que número debemos llamar para solicitar la recolección de los escombros o residuos voluminosos?

110 ✓ 1

ALCALDÍA LOCAL CIUDAD BOLIVAR

COMPONENTE SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Nombre: Carlos gonzalez y Martha Saavedra

Cedula: 16476589 - 23783354

Fecha: 15-07-2025

4/5

EVALUACIÓN

(PRIMER ENCUENTRO)

1. ¿En que bolsa se debe depositar los residuos aprovechables?:

   a. Bolsa verde
   b. Bolsa Negra
   c. Bolsa blanca ✓ 1

2. ¿En qué bolsa se debe depositar los residuos orgánicos?

   a. Bolsa negra
   b. Bolsa verde ✓ 1
   c. Bolsa blanca

3. ¿Los residuos de barrido y limpieza se deben depositar en la bolsa negra?

   a. Verdadero
   b. Falso ✗ 0

4. ¿Por qué es importante la separación en la fuente?

   a. Reducimos la contaminación del suelo, aire y agua, dignificamos la labor de los recuperadores de aseo, disminuimos la extracción de los recursos naturales, entro otros. ✓ 1

   b. Para que lleguen más residuos al relleno sanitario Doña Juana

   c. Porque es una moda

5. ¿A que número debemos llamar para solicitar la recolección de los escombros o residuos voluminosos?

al 110 ✓ 1

ALCALDÍA LOCAL CIUDAD BOLIVAR

COMPONENTE SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Nombre: Teresa de Mamo

Cedula: 39633697

Fecha: 16072025

3/5

EVALUACIÓN

(PRIMER ENCUENTRO)

1. ¿En que bolsa se debe depositar los residuos aprovechables?:

a. Bolsa verde X 0
b. Bolsa Negra
c. Bolsa blanca

2. ¿En qué bolsa se debe depositar los residuos orgánicos?

a. Bolsa negra
b. Bolsa verde ✓ 1
c. Bolsa blanca

3. ¿Los residuos de barrido y limpieza se deben depositar en la bolsa negra?

a. Verdadero ✓ 1
b. Falso

4. ¿Por qué es importante la separación en la fuente?

a. Reducimos la contaminación del suelo, aire y agua, dignificamos la labor de los recuperadores de aseo, disminuimos la extracción de los recursos naturales, entro otros.

b. Para que lleguen más residuos al relleno sanitario Doña Juana X 0

c. Porque es una moda

5. ¿A que número debemos llamar para solicitar la recolección de los escombros o residuos voluminosos?

110 idiMC ✓ 1

ALCALDÍA LOCAL CIUDAD BOLIVAR

COMPONENTE SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Nombre: Rudemilsen Tique - Daniela Joya

Cedula: 69070807 - 1024592155

Fecha: 16/07/2025

5

EVALUACIÓN

(PRIMER ENCUENTRO)

1. ¿En que bolsa se debe depositar los residuos aprovechables?:

a. Bolsa verde
b. Bolsa Negra ✓ 1
X. Bolsa blanca

2. ¿En qué bolsa se debe depositar los residuos orgánicos?

a. Bolsa negra
X. Bolsa verde ✓ 1
c. Bolsa blanca

3. ¿Los residuos de barrido y limpieza se deben depositar en la bolsa negra?

X. Verdadero ✓ 1
b. Falso

4. ¿Por qué es importante la separación en la fuente?

X. Reducimos la contaminación del suelo, aire y agua, dignificamos la labor de los recuperadores de aseo, disminuimos la extracción de los recursos naturales, entro otros. ✓ 1

b. Para que lleguen más residuos al relleno sanitario Doña Juana

c. Porque es una moda

5. ¿A que número debemos llamar para solicitar la recolección de los escombros o residuos voluminosos?

110 ✓ 1